

Medellín, 13 de marzo de 2025

Señores
TELEANTIOQUIA.
Ciudad

Asunto: Observaciones a la invitación pública 402025

Objeto: presentación de Servicios Preventivos y Correctivo, para los vehículos del canal.

Cordial saludo,

A continuación, relacionaremos las dudas que se tienen con el proceso de la siguiente manera.

OBSERVACION #1: En el FORMATO 1 (CARTA DE PRESENTACION), esta insertado el cuadro de precios, por favor aclarar si este debe de ir en la carta de presentación.

OBSERVACION #2:

9.9. HOJA DE VIDA SIGEP II.

Para las personas naturales se deberá enviar copia de la cédula de ciudadanía al correo electrónico de la Coordinación de Compras y Contratación de Teleantioquia (encargada de la gestión en SIGEP II) para la activación como usuarios contratistas de Teleantioquia. Una vez les llegue el mensaje de activación, deben proceder con la actualización de la hoja de vida.

Para las personas jurídicas se enviará el formato asignado por la función pública para que sea diligenciado por cada empresa que quiere presentar oferta para los servicios de Teleantioquia.

Una vez diligenciada, se debe enviar a la Coordinación de Compras y Contratación de Teleantioquia copia de la hoja de vida impresa con su respectiva firma, adjuntando los certificados académicos y laborales que acrediten la información reportada.

Nota: TODAS las personas naturales y jurídicas deberán anexar copia de los certificados que avalen la información contemplada en la hoja de vida, tales como diplomas y certificados laborales que corroboren fechas de inicio y finalización; se devolverá si los datos en la hoja de vida no coinciden con las fechas de los certificados.


9.10. DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS APLICATIVO FUNCIÓN PÚBLICA.

Debe realizarse una vez termine la actualización de la hoja de vida, seleccionando a la SOCIEDAD TELEVISIÓN DE ANTIOQUIA LTDA – TELEANTIOQUIA y diligenciando los campos obligatorios.

Se enviará un instructivo sobre cómo se debe realizar y publicar la declaración, tanto para personas naturales como para personas jurídicas. Deberá hacerse envío del archivo en formato PDF que se obtiene al terminar la publicación, para poder presentar la oferta en Teleantioquia.

ACLARAR:

1. ¿El numeral 9.9 y 9.10, aplica para esta invitación (402025)?
2. ¿La hoja de vida a la que hace referencia es el formato HV-Persona Jurídica anexo en la invitación 402025?.
3. ¿A quién deben corresponder los certificados académicos y laborales solicitados?
4. ¿El documento debe enviarse físico a la Coordinación de Compras y Contratación?, de aplicar por favor relacionar dirección y horarios para entrega del documento, o debe enviarse dentro de la propuesta.


SARA JULIANA ESPINAL RAMIREZ
Representante Legal

FRENOS
NUTIBARA S.A.
Nit. 811008375-5